



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 853 -2024-UNTRM/CU

Chachapoyas, 04 OCT 2024

VISTO:

El acuerdo de sesión extraordinaria N° XLVII de Consejo Universitario, de fecha 04 de octubre de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su régimen de gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 022-2023-UNTRM/AU, de fecha 01 de diciembre de 2023, se aprueba la Actualización del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que el Estatuto Universitario, establece en su "Artículo 170. Escuela de Posgrado. La Escuela de Posgrado, brinda el servicio de formar especialistas e investigadores del más alto nivel académico. Incluye una o más unidades de posgrado que proponen el otorgamiento de diplomados, el grado académico de maestro y de doctor, a nombre de la nación, y otras certificaciones, conforme a su reglamento respectivo. (...)";

Que el "Reglamento General de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas", aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 130-2023-UNTRM/CU, señala en su "Artículo 27. Los planes de estudio de los programas de Posgrado están previstos para concluirse de la siguiente manera: (...). b) Doctorado. Tres años o seis semestres". Asimismo, establece en su "Artículo 28. De los Planes de Estudio, Cursos y Horarios. Las propuestas de modificación de los planes de estudio son formulados por los Directores de la Unidad de Posgrado de cada Facultad a propuesta de los Coordinadores de Programa. Las propuestas deben ser sometidas al Consejo de Escuela y con opinión favorable, pasan para su ratificación por el Consejo Universitario";

Que con Oficio N° 185-2024-UNTRM-R/OGC, de fecha 11 de julio de 2024, el Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, remite al Director (e) de la Escuela de Posgrado, el estudio de pertinencia y Plan de Estudios del Doctorado en Gestión y Políticas Públicas;

Que mediante Oficio N° 646-2024-UNTRM-VRAC/FACEA, de fecha 17 de julio de 2024, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, solicita a la Directora de la Dirección de Admisión y Registros Académicos, la revisión del Plan de Estudios del Doctorado en Gestión y Políticas Públicas;

Que con Informe N° 103-2024-UNTRM-VRAC/DAYRA-SRSS, de fecha 22 de julio de 2024, el Jefe de la Unidad de Admisión, informa que ha revisado el Plan de Estudios del Doctorado en Gestión y Políticas Públicas, por lo que no presenta observaciones y los parámetros de egresados están alineados con el número de cursos y créditos de plan de estudios; en ese sentido, mediante Oficio N° 02137-2024-UNTRM-VRAC/DAYRA, de fecha 22 de julio de 2024, la Directora de la Dirección de Admisión y Registros Académicos, valida dicho plan de estudios;

Que mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 097-2024-UNTRM-FACEA/CF, de fecha 01 de agosto de 2024, se resuelve en el Artículo Primero.- Aprobar por unanimidad el Plan de estudios y parámetros de egresados del programa de estudios de Posgrado denominado "Doctorado en Gestión y Políticas Públicas" de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; que consta en veintinueve (29) folios;



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 853 -2024-UNTRM/CU

Que mediante Oficio N° 713-2024-UNTRM-VRAC/FACEA, de fecha 02 de agosto de 2024, el Decano (e) de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, remite al Director (e) de la Escuela de Posgrado, la precitada Resolución de Consejo de Facultad N° 097-2024-UNTRM-FACEA/CF, para su ratificación por el Consejo Universitario;

Que con Informe N° 00422-2024-UNTRM/EPG/SA, de fecha 25 de setiembre de 2024, el Secretario Académico de la Escuela de Posgrado, en el marco de los documentos antes expuestos, informa al Director (e) de la Escuela de Posgrado, que el Plan de estudios y parámetros de egresados del Doctorado en Gestión y Políticas Públicas, cumple con las condiciones según Ley Universitaria N° 30220, por lo que sugiere su remisión para su consideración por el Consejo Universitario;

Que en ese sentido, mediante Oficio N° 0940-2024-UNTRM/EPG/D, de fecha 27 de setiembre de 2024, el Director (e) de la Escuela de Posgrado, solicita al señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario, el Plan de Estudios del Doctorado en Gestión y Políticas Públicas;

Que el Estatuto Universitario señala en su "Artículo 30. Consejo Universitario. El Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la UNTRM. (...)";

Que el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, de fecha 04 de octubre de 2024, acordó ratificar la Resolución de Consejo de Facultad N° 097-2024-UNTRM-FACEA/CF, de fecha 01 de agosto de 2024, del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes aludida;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RATIFICAR la Resolución de Consejo de Facultad N° 097-2024-UNTRM-FACEA/CF, de fecha 01 de agosto de 2024, del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, de acuerdo a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Dirección de Admisión y Registros Académicos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, la coordinación, implementación y cumplimiento a lo aprobado en el artículo precedente.

ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR SIN EFECTO las disposiciones internas que se opongan a la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

JLMQ/R
RAS/SG
HVDM/Abg

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General



Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

N. ° 097-2024-UNTRM-FACEA/CF.

Chachapoyas, 01 de agosto de 2024

VISTO:

El acuerdo N° 104-2024-UNTRM.FACEA/CF, de Reunión Ordinaria de Consejo de Facultad, llevada a cabo el 24 de julio de 2024, acordándose **Aprobar** por unanimidad, el **Plan de estudios y parámetros de egresados del programa de estudios de Postgrado denominado "Doctorado en Gestión y Políticas Públicas"** de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza; disponiendo el Consejo de Facultad proyectar el acto resolutivo, asimismo autorizar el funcionamiento y convocatoria para el proceso de admisión del mencionado doctorado, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica, con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural. Adopta el concepto de educación como derecho fundamental y servicio público esencial. Está constituida por docentes, estudiantes y graduados;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2023-UNTRM/AU, de fecha 02 de enero del 2023, se aprueba y promulga el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXII Títulos, 178 Artículos, 04 Disposiciones Complementarias, 07 Disposiciones Transitorias y 01 Disposición Final, en 78 folios;

Que, en el Art. 49° del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, inciso b). Indica que una de las atribuciones del Consejo de Facultad; es aprobar los currículos y planes de estudio, elaborado por las Escuelas Profesionales que integra la Facultad y el inciso f). Señala que el Consejo de Facultad propone al Consejo Universitario modificaciones al currículo de las carreras vigentes y programas de posgrado;

Que, con Of. N° 02137-2024-UNTRM-VRAC/DAYRA, de fecha 22 de julio del 2024, la Directora de Admisión y Registros Académicos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, **valida el Plan de estudios y parámetros de egresados del proyecto de Doctorado en Gestión y Políticas Públicas**, ya que no cuenta con observaciones.

Que, con documento del VISTO, se acordó por unanimidad **Aprobar la validación del plan de estudios y parámetros de egresados del programa de estudios de Postgrado denominado "Doctorado en Gestión y Políticas Públicas"** de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, asimismo autorizar el funcionamiento y convocatoria para el proceso de admisión del mencionado doctorado, y;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 006-2022-UNTRM/AU, de fecha 30 de setiembre de 2022, se reconoce como Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza al Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, por un periodo de 4 años con eficacia anticipada del 20 de setiembre de 2022 al 22 de setiembre de 2026;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 649-2024-UNTRM/CU, de fecha 25 de julio de 2024, se autoriza el uso de vacaciones del Mag. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, docente principal a tiempo completo y Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, del 30 de julio al 09 de agosto de 2024, encargando las funciones inherentes al cargo al docente Dr. Juan Manuel Buendía Fernández;



Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

N. ° 097-2024-UNTRM-FACEA/CF.

Que, estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas a este Decanato, concordado con el artículo 54°, inciso "e" del Estatuto Institucional;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – Aprobar por unanimidad, el Plan de estudios y parámetros de egresados del programa de estudios de Postgrado denominado "Doctorado en Gestión y Políticas Públicas" de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, que consta de 29 folios.

ARTÍCULO SEGUNDO. – Remitir la presente resolución a la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza para continuar con el trámite de ratificación correspondiente ante el Consejo Universitario.

ARTÍCULO TERCERO. – NOTIFICAR, la presente resolución a los estamentos internos de forma y modo de Ley para conocimientos fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Dr. Juan Manuel Buendía Fernández
Decano (e) Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

JMBF/Decano (e)
Ncm. Personal Adm. FACEA
C.e.
✉ Dr. Carlos A. Hinojosa Salazar
📁 Archivo



**PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE
DOCTORADO EN GESTIÓN Y POLÍTICAS
PÚBLICAS**

Código: PL-M01.01- EPG-006

Version: 01

Rol	Órgano o Unidad Orgánica	Puesto o Cargo	Firma
Elaborado por:		Jefe	
Revisado por:		Jefe	

4



**PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE
DOCTORADO EN GESTIÓN Y POLÍTICAS
PÚBLICAS**

Código: PL-M01.01- EPG-006

Version: 01



UNTRM

PLAN DE ESTUDIOS DEL DOCTORADO EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 863-2024-UNTRM/CU

Aprobado por:

Consejo Universitario

N° Páginas:

29

Fecha de Aprobación:

04 de octubre de 2024



PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE
DOCTORADO EN GESTIÓN Y POLÍTICAS
PÚBLICAS

Código: PL-M01.01- EPG-006

Version: 01

Control de Cambios

Revisión	Sección / Ítem	Descripción del cambio:
01	---	Nuevo





ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
1. GENERALIDADES	6
1.1. Información Curricular	6
1.3. Requisitos para la obtención de Grado y Título	7
2. OBJETIVOS EDUCACIONALES DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	7
3. PERFIL DE INGRESO	8
4. PERFIL DEL EGRESO	8
4.1. Competencias del perfil de egreso	8
5. Enfoque del Programa	9
5.1. Componentes Teóricos	9
5.2. Componentes de Investigación	10
5.3. Estructura de la Propuesta Formativa	10
6. LISTA DE CURSOS	11
7. MALLA CURRICULAR	14
8. MAPEO CURRICULAR	15
9. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN	19
9.1. Enfoques de Enseñanza-Aprendizaje	19
9.2. Métodos de Evaluación	20
10. SUMILLAS	21



PRESENTACIÓN

Uno de los grandes desafíos que tenemos como país es la mejora continua y sostenible de la acción del Estado como prestador de servicios públicos de calidad para la ciudadanía. La gestión y las políticas públicas son elementos esenciales para el desarrollo sostenible de cualquier sociedad. En un mundo cada vez más globalizado y complejo, se requiere de profesionales y científicos altamente capacitados que contribuyan a mejorar la gestión del estado, a través de la generación de políticas públicas alineadas con objetivos internacionales.

En este sentido, la excelencia de los recursos humanos en el sector público resulta clave para lograr este objetivo, y la escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas ofrece el Programa Académico de Doctorado en Gestión y Políticas Públicas que contribuirá formando profesionales y científicos que formulen, planifiquen e implementen políticas públicas orientadas a lograr el desarrollo económico y social sostenible, alineados con objetivos de desarrollo internacional, nacional, regional y local. Así como diseñar sistemas de monitoreo y evaluación de políticas públicas y planes estratégicos, y que además estén preparados para liderar proyectos de investigación y desempeñarse eficazmente en diversos entornos profesionales relacionados con la gestión pública.

El programa de Doctorado en Gestión y Políticas Públicas cuenta con 18 cursos impartidos en 6 ciclos, con un total de 64 créditos y de modalidad presencial. Al finalizar el proceso formativo, los egresados recibirán el grado académico de Doctor en Gestión de Políticas Públicas, que reconocen su dominio en esta área.

	PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	Código: PL-M01.01- EPG-006
		Version: 01

1. GENERALIDADES

1.1. Información Curricular

- Fecha de aprobación del plan de estudios:
- Nivel de formación: Posgrado – Doctorado
- Cantidad de créditos: 64
- Cantidad de cursos: 18
- Modalidad de enseñanza: Presencial
- Grado que otorga: Doctor en Gestión de Políticas Publicas

1.2. Requisitos de Admisión

Según la normativa de admisión de la Escuela de Posgrado de la UNTRM:

Para estudios de doctorado:

- Solicitud de inscripción dirigida al Director de la EPG-UNTRM.
- Comprobante de pago por derecho de inscripción al proceso de admisión.
- Currículum vitae con fotografía a color (no documentado).
- Copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI)
- Copia simple de Carnet de Extranjería o Pasaporte (para extranjeros).
- Carta de aceptación de un docente de la UNTRM, con grado de Doctor, para ser su asesor de tesis doctoral.
- Perfil de un proyecto de tesis, con una extensión de 3 a 6 páginas.
- Copia simple del grado de Maestro.
- Los peruanos graduados en Universidades extranjeras, deberán presentar la copia simple del grado de Maestro en cualquiera de las siguientes formas; por el funcionario competente del país donde se cursaron los estudios mediante la "Apostilla de la Haya" o por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, que exige la firma del cónsul del Perú en el país donde se cursaron los estudios.
- Excepción al Requisito de Grado:
Como excepción se aceptará la admisión de postulantes que aprobaron el Proceso de Admisión y que hayan concluido sus estudios de maestría, dándoles el plazo de seis (06) meses, a partir de la fecha de admitido, para la presentación del grado de maestro. El postulante deberá presentar su constancia de egresado y una declaración jurada (Anexo 1).



1.3. Requisitos para la obtención de Grado y Título

Según la normativa de la Escuela de Posgrado:

- Tener el Grado Académico de Maestro registrado en la SUNEDU.
- Haber aprobado todas las asignaturas del plan de estudios con una duración de seis (06) semestres académicos, con un contenido mínimo de sesenta y cuatro (64) créditos.
- Tener dominio, a nivel avanzado, de dos idiomas extranjeros, acreditados por el Centro de Idiomas de la UNTRM. Uno de los cuales puede ser sustituido por una lengua nativa.
- Haber realizado, sustentado y aprobado una tesis de máxima rigurosidad académica que constituya una contribución original y crítica dentro del campo de la especialidad o tesis en formato de dos artículos científicos publicados en revista indexada en la Base de Datos Scopus o Web of Science (Q1),

2. OBJETIVOS EDUCACIONALES DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

Acorde a la misión, visión, objetivos estratégicos y modelo educativo de la UNTRM, el doctorado en Gestión y Políticas Públicas tiene los siguientes objetivos educativos:

- Diseñar e implementar políticas públicas asumiendo roles estratégicos en el sector público y contribuir de manera significativa al desarrollo de sus comunidades y del país en general.
- Realizar investigaciones de alta calidad acorde a los desafíos contemporáneos en la gestión pública y las políticas públicas generando conocimientos nuevos y relevantes, que puedan ser aplicados para mejorar la efectividad de las políticas públicas.
- Desarrollar habilidades avanzadas en áreas clave como la planificación estratégica, la gestión financiera, la evaluación de políticas y la administración de recursos públicos.



- Capacitar a los estudiantes en el uso de metodologías avanzadas de análisis y evaluación de políticas públicas, permitiéndoles medir el impacto y la eficacia de las políticas y programas implementados.
- Desarrollar habilidades en el uso de tecnologías innovadoras y enfoques basados en datos para mejorar la eficiencia y la efectividad en la gestión pública.
- Establecer un puente entre la investigación académica y la práctica profesional en la gestión pública, facilitando la transferencia de conocimiento y la aplicación de resultados de investigación en la formulación de políticas.
- Capacitar a los estudiantes para promover la gobernanza democrática y fomentar la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones en el sector público.

3. PERFIL DE INGRESO

Los candidatos para participar en el Doctorado en Gestión y Políticas Públicas deberán ser profesionales de preferencia en Ciencias Administrativas, Economía, Contabilidad, Derecho o carreras afines, sin embargo, este doctorado también está dirigido a todo tipo de profesionales que desempeñan o desean desempeñar actividades de toma de decisiones en el sector público.

4. PERFIL DEL EGRESO

El egresado del Doctorado en Gestión y Políticas Públicas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas será un profesional investigador con competencias avanzadas en la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas. Estará preparado para liderar proyectos de investigación y desempeñarse eficazmente en diversos entornos profesionales relacionados con la gestión pública.

4.1. Competencias del perfil de egreso

Competencias generales

a) Liderazgo

Lidera diferentes funciones de alto nivel en el gobierno y la administración pública y privada en los diferentes niveles de gobierno



b) Comunicación efectiva

Expresa clara y coherentemente ideas complejas de manera accesible y relevante facilitando la comprensión para la toma de decisiones informadas.

c) Compromiso ético, responsabilidad social y ciudadanía

Comprende y aplica principios éticos, actúa de manera responsable en su entorno social y participa de manera activa en la comunidad para promover el bienestar común y la justicia social.

Competencias de especialidad

d) Investigación

Diseña y desarrolla investigaciones científicas en gestión y políticas públicas que contribuyan a la solución de problemas y al desarrollo social, siguiendo normas de rigor científico y aplicando altos estándares éticos.

e) Formulación, planificación e implementación políticas públicas

Formula, planifica e implementa políticas públicas orientadas a lograr el desarrollo económico y social sostenible, alineados con objetivos de desarrollo internacional, nacional, regional y local.

f) Monitoreo y evaluación de políticas públicas

Diseña y aplica sistemas de monitoreo y evaluación de políticas públicas y planes estratégicos sectoriales, nacionales, regionales y locales con el propósito de promover la competitividad y desarrollo en el país.

5. Enfoque del Programa

El Doctorado en Gestión y Políticas Públicas está orientado hacia la investigación.

5.1. Componentes Teóricos

- **Fundamentos Teóricos y Conceptuales:** Los cursos en esta categoría cubrirán teorías avanzadas y modelos en gestión y políticas públicas, proporcionando a los estudiantes una base sólida de conocimientos.



- **Análisis de Políticas y Gestión Pública:** Estos cursos explorarán técnicas avanzadas de análisis de políticas y gestión pública, incluidas metodologías de evaluación y diseño de políticas.

5.2. Componentes de Investigación

- **Seminarios de Investigación:** Los seminarios estarán centrados en el desarrollo de habilidades de investigación avanzadas. Se cubrirán temas como diseño de investigación, métodos cuantitativos y cualitativos, y análisis de datos.
- **Desarrollo de Proyectos de Investigación:** Los estudiantes dedicarán una parte significativa de su tiempo al desarrollo de proyectos de investigación originales, supervisados por asesores expertos. Estos proyectos estarán orientados a resolver problemas específicos en el campo de la gestión y políticas públicas.
- **Tesis Doctoral:** El componente principal del programa será la tesis doctoral, un trabajo de investigación extenso y original que contribuye al conocimiento en el campo de la gestión y políticas públicas. Los estudiantes trabajarán estrechamente con sus asesores para desarrollar y defender su tesis.

5.3. Estructura de la Propuesta Formativa

- **Cursos generales:** En los primeros semestres, los estudiantes se concentrarán en cursos básicos que proporcionen fundamentos teóricos y metodológicos necesarios para su formación investigativa.
- **Cursos de especialización:** A medida que avancen en el programa, los estudiantes tomarán cursos especializados que les permitirán profundizar en áreas específicas de interés dentro de la gestión y las políticas públicas.
- **Actividades de Investigación:** Desde el primer semestre, los estudiantes participarán en actividades de investigación, incluyendo la formulación de propuestas de investigación, recolección de datos, análisis y redacción de resultados.



6. LISTA DE CURSOS

Código	Nombre del Curso	Tipo de curso	Prerrequisitos	Ciclo	Nro. De Créditos Total	Horas Teoría	Horas Práctica	Total, Horas	Total, de horas semestrales	Exigencia	Dpto.
101	Gobernanza y Gestión Pública Avanzada	General	Ninguno	I	3	2	2	4	64	O	EPG
102	Teoría de las Políticas Públicas	General	Ninguno	I	3	2	2	4	64	O	EPG
103	Métodos de Investigación en Ciencias Sociales	General	Ninguno	I	3	2	2	4	64	O	EPG
104	Seminario de Investigación I	Especialidad	Ninguno	I	3	2	2	4	64	O	EPG
Subtotal					12	8	8	16	256		
201	Análisis de Políticas Públicas	General	102	II	3	2	2	4	64	O	EPG
202	Economía del Sector Público	General	101	II	3	2	2	4	64	O	EPG
203	Técnicas Avanzadas de Análisis de Datos	General	103	II	3	2	2	4	64	O	EPG
204	Seminario de Investigación II	Especialidad	104	II	3	2	2	4	64	O	EPG
Subtotal					12	8	8	16	256		



PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE
DOCTORADO EN GESTIÓN Y POLÍTICAS
PÚBLICAS

Código: PL-M01.01-EPG-006

Version: 01

Código	Nombre del Curso	Tipo de curso	Prerrequisitos	Ciclo	Nro. De Créditos Total	Horas Teoría	Horas Práctica	Total, Horas	Total, de horas semestrales	Exigencia	Dpto.
301	Gestión Estratégica en el Sector Público	Especialidad	102, 101	III	3	2	2	4	64	0	EPG
302	Políticas de Desarrollo Sostenible	Especialidad	201	III	3	2	2	4	64	0	EPG
303	Políticas Sociales Y Gobernanza	Especialidad	201	III	3	2	2	4	64	0	EPG
304	Proyecto de Investigación I	Especialidad	204	III	3	2	2	4	64	0	EPG
Subtotal					12	8	8	16	256		
401	Gestión Financiera y Presupuestaria en el Sector Público	Especialidad	202, 301	IV	3	2	2	4	64	0	EPG
402	Innovación y Tecnología en Políticas Públicas	Especialidad	303	IV	3	2	2	4	64	0	EPG
403	Evaluación de Políticas Públicas	Especialidad	203, 302	IV	3	2	2	4	64	0	EPG
404	Proyecto de Investigación II	Especialidad	304	IV	3	2	2	4	64	0	EPG
Subtotal					12	8	8	16	256		
501	Tesis Doctoral I	Especialidad	401, 402, 403, 404	V	8	0	16	16	256	0	EPG



PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE
DOCTORADO EN GESTIÓN Y POLÍTICAS
PÚBLICAS

Código: PL-M01.01 - EPG-006

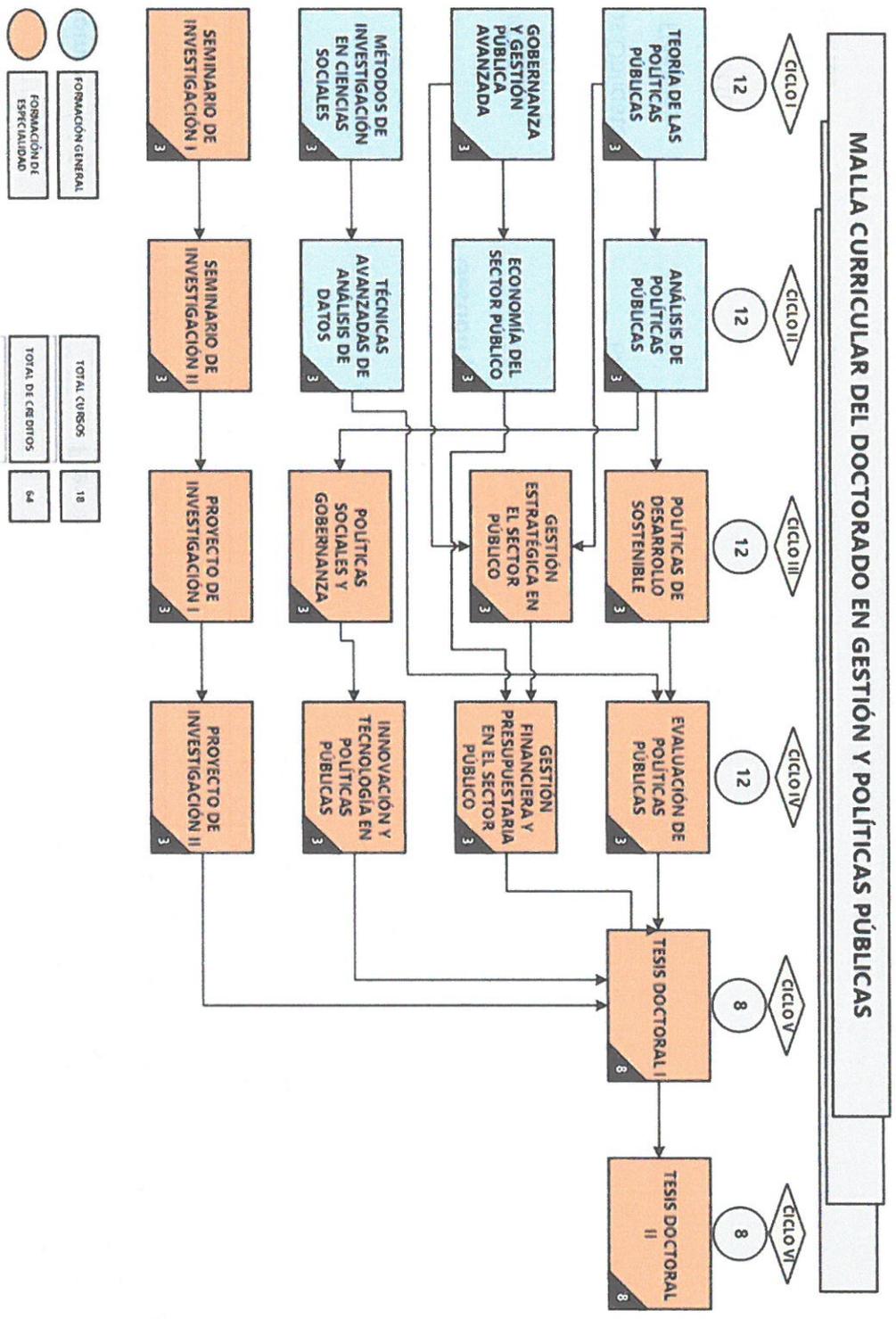
Version: 01

Código	Nombre del Curso	Tipo de curso	Prerrequisitos	Ciclo	Nro. De Créditos Total	Horas Teoría	Horas Practica	Total, Horas	Total, de horas semestrales	Exigencia	Dpto.
601	Tesis Doctoral II	Especialidad	501	VI	8	0	16	16	256	O	EPG
Subtotal					8	0	16	16	256		
Subtotal					8	0	16	16	256		
TOTAL					64	32	64	96	1536		

7. PARAMETROS DE EGRESO

Doctorado	Gestión y Políticas Publicas
Plan de estudios	01
Nro. Cursos Obligatorios	18
Nro. Créditos Obligatorios	64
Nro. Cursos Electivos	0
Nro. Créditos Electivos	0
Nro. Créditos Electivos Validos	0
Total de Créditos	64

8. MALLA CURRICULAR





PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE
DOCTORADO EN GESTIÓN Y POLÍTICAS
PÚBLICAS

Código: PL-M01.01 - EPG-006

Version: 01

9. MAPEO CURRICULAR

El mapeo curricular muestra cómo cada curso contribuye a los resultados de aprendizaje esperados del perfil de egreso. La matriz a continuación ilustra la alineación de los cursos con las competencias clave que los estudiantes deben adquirir.

Competencias / Cursos	Diseña y desarrolla investigaciones científicas en gestión y políticas públicas que contribuyan a la solución de problemas y al desarrollo social, siguiendo normas de rigor científico y aplicando altos estándares éticos.	Formula, planifica e implementa políticas públicas orientadas a lograr el desarrollo económico y social sostenible, alineados con objetivos de desarrollo internacional, regional y local.	Diseña y aplica sistemas de monitoreo y evaluación de políticas públicas y planes estratégicos sectoriales, nacionales, regionales y locales con el propósito de promover competitividad y desarrollo en el país.	Lidera diferentes funciones de alto nivel en el gobierno y la administración pública privada en los diferentes niveles de gobierno.	Comunicación efectiva. Expresa clara y coherentemente ideas complejas de manera accesible y relevante facilitando la comprensión para la toma de decisiones informadas.	Compromiso ético, responsabilidad social y ciudadanía. Comprende y aplica principios éticos, actúa de manera responsable en su entorno social y participa de manera activa en la comunidad para promover el bienestar común y la justicia social.
Gobernanza y Gestión Pública Avanzada		✓				
Teoría de Políticas Públicas		✓				
Métodos de Investigación	✓				✓	
Seminario de Investigación I	✓				✓	✓



PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Código: PL-M01.01 - EPG-006
Version: 01

Competencias / Cursos	Diseña y desarrolla investigaciones científicas en gestión y políticas públicas que contribuyan a la solución de problemas y al desarrollo social, siguiendo normas de rigor científico y aplicando altos estándares éticos.	Formula, planifica e implementa políticas públicas orientadas a lograr el desarrollo económico y social sostenible, alineados con objetivos de desarrollo internacional, regional y local.	Diseña y aplica sistemas de monitoreo y evaluación de políticas públicas y planes estratégicos sectoriales, nacionales, regionales y locales con el propósito de promover competitividad y desarrollo en el país.	Lidera diferentes funciones de alto nivel en el gobierno y la administración pública privada en los diferentes niveles de gobierno.	Comunicación efectiva. Expresa clara y coherentemente ideas complejas de manera accesible y relevante facilitando la comprensión para la toma de decisiones informadas.	Compromiso ético, responsabilidad social y ciudadanía. Comprende y aplica principios éticos, actúa de manera responsable en su entorno social y participa de manera activa en la comunidad para promover el bienestar común y la justicia social.
Análisis de Políticas Públicas		✓	✓		✓	
Economía del Sector Público		✓	✓			
Técnicas Avanzadas de Análisis de Datos	✓		✓			
Seminario de Investigación II	✓					✓
Gestión Estratégica en el Sector Público		✓	✓	✓	✓	✓



PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Código: PL-M01.01 - EPG-006

Version: 01

Competencias / Cursos	Diseña y desarrolla investigaciones científicas en gestión y políticas públicas que contribuyan a la solución de problemas y al desarrollo social, siguiendo normas de rigor científico y aplicando altos estándares éticos.	Formula, planifica e implementa políticas públicas orientadas a lograr el desarrollo económico y social sostenible, alineados con objetivos de desarrollo internacional, regional y local.	Diseña y aplica sistemas de monitoreo y evaluación de políticas públicas y planes estratégicos sectoriales, nacionales, regionales y locales con el propósito de promover la competitividad y desarrollo en el país.	Lidera diferentes funciones de alto nivel en el gobierno y la administración pública privada en los diferentes niveles de gobierno.	Comunicación efectiva. Expresa clara y coherentemente ideas complejas de manera accesible y relevante facilitando la comprensión para la toma de decisiones informadas.	Compromiso ético, responsabilidad social y ciudadanía. Comprende y aplica principios éticos, actúa de manera responsable en su entorno social y participa de manera activa en la comunidad para promover el bienestar común y la justicia social.
Políticas de Desarrollo Sostenible		✓	✓			✓
Políticas Sociales y Gobernanza		✓	✓	✓		
Proyecto de Investigación I	✓				✓	✓
Gestión Financiera y Presupuestaria en el Sector Público		✓	✓	✓		



PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Código: PL-M01.01 - EPG-006
Version: 01

Competencias / Cursos	Diseña y desarrolla investigaciones científicas en gestión y políticas públicas que contribuyan a la solución de problemas de desarrollo social, siguiendo normas de rigor científico y aplicando altos estándares éticos.	Formula, planifica e implementa políticas públicas orientadas a lograr el desarrollo económico y social sostenible, con objetivos de desarrollo internacional, regional y local.	Diseña y aplica sistemas de monitoreo y evaluación de políticas públicas y planes estratégicos sectoriales, nacionales, regionales y locales con el propósito de promover competitividad y desarrollo en el país.	Lidera diferentes funciones de alto nivel en el gobierno y la administración pública privada en los diferentes niveles de gobierno.	Comunicación efectiva. Expresa clara y coherentemente ideas complejas de manera accesible y relevante facilitando la comprensión para la toma de decisiones informadas.	Compromiso ético, responsabilidad social y ciudadanía. Comprende y aplica principios éticos, actúa de manera responsable en su entorno social y participa de manera activa en la comunidad para promover el bienestar común y la justicia social.
Innovación y Tecnología en Políticas Públicas	✓	✓	✓			✓
Evaluación de Políticas Públicas			✓	✓		✓
Proyecto de Investigación II	✓				✓	✓
Tesis Doctoral I y II	✓	✓	✓	✓	✓	✓



10. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN

Las metodologías de Enseñanza-Aprendizaje y Evaluación en el Doctorado en Gestión y Políticas Públicas están diseñadas para fomentar un aprendizaje activo, participativo y orientado a la investigación. Estas metodologías son coherentes con la naturaleza del programa y el modelo educativo institucional.

10.1. Enfoques de Enseñanza-Aprendizaje

a) Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP):

- Los estudiantes trabajarán en proyectos de investigación aplicados que aborden problemas reales en el campo de la gestión y las políticas públicas.
- Este enfoque permite a los estudiantes aplicar teorías y métodos aprendidos en el aula a situaciones prácticas, desarrollando habilidades críticas y analíticas.

b) Seminarios y Talleres:

- Los seminarios proporcionarán una plataforma para la discusión y el análisis de temas avanzados en gestión y políticas públicas.
- Los talleres ofrecerán oportunidades para el desarrollo de habilidades prácticas y técnicas, como el análisis de datos y la redacción de propuestas de investigación.

c) Estudios de Caso:

- El uso de estudios de caso permitirá a los estudiantes explorar y analizar ejemplos concretos de políticas públicas y prácticas de gestión.
- Este enfoque facilita el aprendizaje contextualizado y el desarrollo de habilidades para la resolución de problemas.

d) Aprendizaje Colaborativo:

- Se fomentará el trabajo en equipo y la colaboración entre los estudiantes para abordar problemas complejos y desarrollar soluciones innovadoras.



- Las discusiones en grupo y los proyectos colaborativos ayudarán a construir una comunidad de aprendizaje y a compartir diversas perspectivas.

e) Tutorías y Asesorías:

- Los estudiantes recibirán tutorías y asesorías personalizadas de profesores y mentores, apoyándolos en el desarrollo de sus proyectos de investigación y en la preparación de su tesis doctoral.
- Este apoyo continuo asegurará que los estudiantes estén bien guiados y puedan superar desafíos a lo largo de su proceso formativo.

10.2. Métodos de Evaluación

a) Evaluaciones Formativas:

- **Descripción:** Estas evaluaciones tienen como objetivo proporcionar retroalimentación continua a los estudiantes sobre su rendimiento y progreso. Incluyen actividades como la revisión de trabajos escritos, presentaciones en clase, participación en seminarios y discusiones en grupo.
- **Frecuencia:** Se realizarán de manera regular a lo largo del semestre en cada curso.
- **Objetivo:** Ayudar a los estudiantes a identificar áreas de mejora y a desarrollar sus habilidades a lo largo del curso.

b) Evaluaciones Sumativas:

- **Descripción:** Las evaluaciones sumativas miden el aprendizaje de los estudiantes al final de cada curso o módulo. Pueden incluir exámenes finales, proyectos de curso, ensayos y la presentación de trabajos de investigación.
- **Frecuencia:** Al final de cada curso o semestre, según lo especificado en el plan de estudios.
- **Objetivo:** Evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de cada curso.



c) Evaluación de Proyectos de Investigación:

- **Descripción:** Los proyectos de investigación, incluidos los seminarios de investigación y los proyectos de tesis, serán evaluados en función de su rigor metodológico, la originalidad de los hallazgos y la calidad de la presentación.
- **Frecuencia:** Evaluaciones periódicas durante el desarrollo del proyecto de investigación y una evaluación final al completar la tesis.
- **Objetivo:** Asegurar que los estudiantes desarrollen investigaciones de alta calidad que contribuyan al conocimiento en el campo de la gestión y las políticas públicas.

d) Defensa de la Tesis Doctoral:

- **Descripción:** La culminación del programa de doctorado es la defensa de la tesis, donde los estudiantes presentarán y defenderán su investigación ante un jurado.
- **Frecuencia:** Al final del programa, después de la finalización de la tesis.
- **Objetivo:** Evaluar la calidad y la contribución de la investigación del estudiante, así como su capacidad para defender y comunicar sus hallazgos.

11.SUMILLAS

A continuación, se presenta las sumillas por ciclo de los cursos obligatorios y electivos que integran la malla curricular de este programa de doctorado.

Semestre 1

Curso 101: Gobernanza y Gestión Pública Avanzada (3 créditos)

• **Contenido:**

- Gobernanza en el siglo XXI
- Innovación y Liderazgo en la Gestión Pública
- Políticas de Transparencia y Rendición de Cuentas
- Participación Ciudadana y Gobernanza Inclusiva
- Gobernanza y Sostenibilidad

	PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	Código: PL-M01.01- EPG-006
		Version: 01

- **Sumilla:** Este curso aborda la gobernanza pública desde una perspectiva avanzada, explorando su evolución, desafíos contemporáneos y nuevas tendencias. Se analiza cómo los gobiernos pueden liderar de manera eficaz en un entorno cada vez más complejo, utilizando la innovación, la participación ciudadana y las alianzas público-privadas como herramientas clave. Además, se examina el papel de la gobernanza en la sostenibilidad y la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas para mantener la confianza en las instituciones públicas. El curso prepara a los estudiantes para comprender y aplicar modelos de gobernanza avanzados que mejoren la gestión pública en contextos dinámicos y globalizados.

Curso 102: Teoría de las Políticas Públicas (3 créditos)

- **Contenido:**
 - Conceptos de políticas públicas
 - Ciclo de políticas públicas
 - Actores y procesos en la formulación de políticas
 - Modelos teóricos de análisis de políticas
 - Evaluación y cambio de políticas públicas
- **Sumilla:** Este curso aborda los conceptos fundamentales y el ciclo de las políticas públicas, incluyendo su formulación, implementación y evaluación. Se estudian los actores y procesos involucrados, así como los modelos teóricos que sustentan el análisis de políticas públicas. Los estudiantes aprenderán a analizar y evaluar políticas desde diferentes perspectivas teóricas.

Curso 103: Métodos de Investigación en Ciencias Sociales (3 créditos)

- **Contenido:**
 - Introducción a los métodos de investigación
 - Diseño de investigación cuantitativa y cualitativa
 - Técnicas de recolección de datos
 - Análisis de datos cualitativos y cuantitativos
 - Elaboración de informes de investigación

	PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	Código: PL-M01.01- EPG-006
		Version: 01

- **Sumilla:** Este curso proporciona una introducción a los métodos de investigación en ciencias sociales, con un enfoque en el diseño y la ejecución de investigaciones cuantitativas y cualitativas. Se cubren técnicas de recolección y análisis de datos, así como la elaboración de informes de investigación. Los estudiantes adquirirán habilidades prácticas para diseñar y llevar a cabo investigaciones rigurosas.

Curso 104: Seminario de Investigación I (3 créditos)

- **Contenido:**
 - Formulación de preguntas de investigación
 - Revisión de literatura y marco teórico
 - Metodología de investigación
 - Propuesta de investigación
 - Presentación y discusión de proyectos de investigación
- **Sumilla:** En este seminario, los estudiantes trabajarán en la formulación de sus preguntas de investigación, la revisión de la literatura existente y el desarrollo de su marco teórico y metodología. El objetivo es preparar una propuesta de investigación coherente y bien fundamentada. Los estudiantes presentarán y discutirán sus proyectos con sus pares y profesores para recibir retroalimentación constructiva.

Semestre 2

Curso 201: Análisis de Políticas Públicas (3 créditos)

- **Contenido:**
 - Introducción al análisis de políticas
 - Herramientas y técnicas de análisis
 - Evaluación de impacto de políticas públicas
 - Estudios de caso y aplicaciones prácticas
 - Comunicación de resultados de análisis
- **Sumilla:** Este curso se centra en las herramientas y técnicas utilizadas en el análisis de políticas públicas. Los estudiantes aprenderán a evaluar el impacto de las políticas y a aplicar estos conocimientos a través de estudios



de caso prácticos. Se enfatiza la importancia de comunicar de manera efectiva los resultados del análisis a diferentes audiencias.

Curso 202: Economía del Sector Público (3 créditos)

- **Contenido:**
 - Fundamentos de la economía del sector público
 - Teoría del bienestar y eficiencia económica
 - Intervención del gobierno en la economía
 - Políticas fiscales y presupuestarias
 - Evaluación de políticas económicas
- **Sumilla:** Este curso proporciona una base sólida en la economía del sector público, cubriendo temas como la teoría del bienestar, la eficiencia económica y la intervención del gobierno. Se estudian las políticas fiscales y presupuestarias y su evaluación. Los estudiantes comprenderán cómo las decisiones económicas del sector público afectan el bienestar social.

Curso 203: Técnicas Avanzadas de Análisis de Datos (3 créditos)

- **Contenido:**
 - Métodos estadísticos avanzados
 - Modelos econométricos
 - Análisis multivariante
 - Uso de software estadístico
 - Aplicaciones en investigación de políticas públicas
- **Sumilla:** Este curso aborda técnicas avanzadas de análisis de datos, incluyendo métodos estadísticos y modelos econométricos. Se enseña el uso de software estadístico para análisis multivariante y otras técnicas avanzadas. Los estudiantes aplicarán estos conocimientos en investigaciones relacionadas con políticas públicas.

Curso 204: Seminario de Investigación II (3 créditos)

- **Contenido:**
 - Desarrollo de la investigación
 - Análisis y discusión de resultados preliminares

	PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	Código: PL-M01.01- EPG-006
		Version: 01

- Revisión de literatura continua
- Ajuste y refinamiento de la metodología
- Preparación para la defensa de la propuesta
- **Sumilla:** En este seminario, los estudiantes avanzarán en el desarrollo de sus proyectos de investigación, enfocándose en el análisis y la discusión de resultados preliminares. Se realizará una revisión continua de la literatura y se ajustará la metodología según sea necesario. El objetivo es preparar a los estudiantes para la defensa de sus propuestas de investigación.

Semestre 3

Curso 301: Gestión Estratégica en el Sector Público (3 créditos)

- **Contenido:**
 - Conceptos de gestión estratégica
 - Análisis del entorno y diagnóstico estratégico
 - Formulación de estrategias en el sector público
 - Implementación y control estratégico
 - Liderazgo y toma de decisiones estratégicas
- **Sumilla:** Este curso ofrece una visión integral de la gestión estratégica en el sector público. Se abordan conceptos clave, análisis del entorno, formulación de estrategias y su implementación. Se enfatiza el liderazgo y la toma de decisiones estratégicas en organizaciones públicas.

Curso 302: Políticas de Desarrollo Sostenible (3 créditos)

- **Contenido:**
 - Principios de desarrollo sostenible
 - Políticas ambientales y de recursos naturales
 - Integración de la sostenibilidad en las políticas públicas
 - Indicadores de desarrollo sostenible
 - Estudios de caso y mejores prácticas
- **Sumilla:** Este curso se centra en los principios y prácticas del desarrollo sostenible y cómo se integran en las políticas públicas. Se estudian políticas

	PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	Código: PL-M01.01- EPG-006
		Version: 01

ambientales, de recursos naturales y sostenibilidad, así como indicadores y estudios de caso que ilustran las mejores prácticas en el campo.

Curso 303: Políticas Sociales y Gobernanza (3 créditos)

- **Contenido:**
 - Teorías de políticas sociales
 - Diseño e implementación de políticas sociales
 - Gobernanza y participación ciudadana
 - Evaluación de políticas sociales
 - Estudios de caso en políticas sociales
- **Sumilla:** Este curso explora las teorías y prácticas en el diseño, implementación y evaluación de políticas sociales. Se analiza la gobernanza y la participación ciudadana en la formulación de estas políticas. Los estudios de caso proporcionan una comprensión práctica de los desafíos y éxitos en la implementación de políticas sociales.

Curso 304: Proyecto de Investigación I (3 créditos)

- **Contenido:**
 - Desarrollo avanzado del proyecto de investigación
 - Recolección de datos
 - Análisis preliminar de datos
 - Redacción de capítulos iniciales de la tesis
 - Presentación de avances en el proyecto
- **Sumilla:** En este curso, los estudiantes continuarán desarrollando sus proyectos de investigación, centrándose en la recolección y análisis preliminar de datos. Se espera que redacten los capítulos iniciales de sus tesis y presenten avances significativos en sus proyectos.

Semestre 4

Curso 401: Gestión Financiera y Presupuestaria en el Sector Público (3 créditos)

- **Contenido:**
 - Principios de gestión financiera pública

	PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	Código: PL-M01.01- EPG-006
		Version: 01

- Planificación y control presupuestario
 - Evaluación de proyectos públicos
 - Finanzas públicas y deuda
 - Transparencia y rendición de cuentas
- **Sumilla:** Este curso cubre los principios de la gestión financiera y presupuestaria en el sector público. Se aborda la planificación, control y evaluación de proyectos públicos, así como las finanzas públicas y la deuda. Se enfatiza la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión financiera.

Curso 402: Innovación y Tecnología en Políticas Públicas (3 créditos)

- **Contenido:**
 - Innovación en el sector público
 - Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la administración pública
 - Gobierno electrónico y digitalización
 - Políticas para la innovación y la tecnología
 - Estudios de caso en innovación pública
- **Sumilla:** Este curso examina la innovación y el uso de la tecnología en la formulación e implementación de políticas públicas. Se abordan las TIC, el gobierno electrónico y la digitalización, así como políticas para fomentar la innovación. Los estudios de caso ilustran aplicaciones prácticas y éxitos en el campo.

Curso 403: Evaluación de Políticas Públicas (3 créditos)

- **Contenido:**
 - Métodos y técnicas de evaluación de políticas
 - Indicadores y métricas de evaluación
 - Estudios de impacto y análisis de costo-beneficio
 - Evaluación cualitativa y cuantitativa
 - Comunicación de resultados de evaluación

	PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	Código: PL-M01.01- EPG-006
		Version: 01

- **Sumilla:** Este curso proporciona una comprensión profunda de los métodos y técnicas para la evaluación de políticas públicas. Se estudian indicadores, estudios de impacto y análisis de costo-beneficio, así como enfoques cualitativos y cuantitativos. Los estudiantes aprenderán a comunicar los resultados de sus evaluaciones de manera efectiva.

Curso 404: Proyecto de Investigación II (3 créditos)

- **Contenido:**
 - Análisis avanzado de datos
 - Interpretación de resultados
 - Redacción y revisión de la tesis
 - Preparación para la defensa de la tesis
 - Presentación final del proyecto de investigación
- **Sumilla:** En este curso, los estudiantes completarán el análisis de datos y la interpretación de resultados para sus proyectos de investigación. Se centrarán en la redacción y revisión de sus tesis, así como en la preparación para la defensa. Se espera una presentación final completa del proyecto de investigación.

Semestres 5 y 6

Curso 501: Tesis Doctoral I (8 créditos)

- **Contenido:**
 - Desarrollo y finalización de la investigación
 - Redacción de capítulos finales de la tesis
 - Revisión y edición del documento de tesis
 - Preparación de la defensa de tesis
- **Sumilla:** En este curso, los estudiantes continuarán desarrollando y finalizando su investigación. Se centrarán en la redacción de los capítulos finales de la tesis, la revisión y edición del documento, y la preparación para la defensa. Los estudiantes trabajarán estrechamente con sus asesores para asegurar la calidad de su trabajo.

	PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	Código: PL-M01.01- EPG-006
		Version: 01

Curso 601: Tesis Doctoral II (8 créditos)

- **Contenido:**

- Revisión final y presentación de la tesis
- Preparación y defensa de la tesis doctoral
- Publicación de resultados de investigación
- Reflexión sobre el proceso de investigación y sus implicaciones

- **Sumilla:** Este curso está dedicado a la revisión final y presentación de la tesis doctoral. Los estudiantes se prepararán para la defensa de su tesis y trabajarán en la publicación de los resultados de su investigación. Se reflexionará sobre el proceso de investigación y las implicaciones de sus hallazgos para el campo de la gestión y las políticas públicas.

